



## DINERO

### Cumple Trump sus amenazas // Declara zona de emergencia a la frontera // Arancel de 25 por ciento a partir de febrero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**¿SI YA SABEN** cómo es, para qué votaron por él? Fue el voto mexicano (el latino, en general) el que inclinó la balanza a favor de Trump en las elecciones presidenciales, una sorpresa, ya que tradicionalmente se inclina por los candidatos del Partido Demócrata. Algunas políticas que pretende instaurar socavarán la democracia y los derechos humanos. En cuanto a México en particular, el discurso inaugural se movió entre dos extremos. Por un lado, agradeció la contribución de los hispanos a su victoria y, por otro, convirtió en órdenes ejecutivas las amenazas que vino lanzando en su campaña contra la migración ilegal y las bandas de traficantes de drogas.

#### “Vecinos y socios comerciales”

**LA PRIMERA REACCIÓN** de la presidenta Sheinbaum fue serena, no se enganchó: “A nombre del Gobierno de México, felicitó a Donald Trump @POTUS por su toma de posesión como presidente número 47 de los Estados Unidos de América. Como vecinos y socios comerciales, el diálogo, el respeto y la cooperación siempre serán el símbolo de nuestra relación”, escribió en sus redes sociales. Ayer siguió desde Palacio Nacional los acontecimientos en Washington acompañada por su equipo.

#### Las órdenes ejecutivas

**ANUNCIÓ TRUMP QUE** entrarían en vigor ayer mismo.

**1 DECLARARÁ UNA** emergencia nacional en la frontera con México y desplegará fuerzas armadas, incluida la Guardia Nacional, para “participar en la seguridad fronteriza”.

**2 DESIGNARÁ COMO** organizaciones terroristas extranjeras a los cárteles mexicanos responsables del contrabando de drogas, así como a las pandillas MS-13 (Mara Salvatrucha) y Tren de Aragua (Venezuela). En la práctica, asumiría facultades para enviar fuerzas armadas a cumplir la misión.

#### DEPORTACIONES

**3 COMENZARÁ EL** proceso de devolver “a millones de extranjeros criminales a los lugares de donde vinieron”. Buscará poner fin a la ciudadanía automática por nacimiento para los hijos de personas que no están legalmente en el país.

#### ASILO

**4 ESTÁ PREPARANDO** una proclamación para poner fin al proceso de asilo que permitiría la expulsión inmediata de aquellos que ya están en el país a la espera de audiencias judiciales.

#### “Quédate en México”

**5 RESTABLECERÁ LA** política que requiere que aquellos que buscan asilo permanezcan en México antes de su fecha en la Corte de Inmigración. Canceló citas en la plataforma CPB One.

#### LOS ARANCELES

**EN OTRO TEMA,** dijo que pretende aplicar un arancel de 25 por ciento al valor de las exportaciones de Canadá y México, a partir del día 1º de febrero, como respuesta a que siguen permitiendo el flujo de migrantes indocumentados y drogas. Sin embargo, es poco probable que lo haga porque echaría fuego a la inflación y su principal meta económica es bajarla. Canadá y México exportan alrededor de 40 por ciento del petróleo que consume Estados Unidos.

#### La defensa de los paisanos

**A DIFERENCIA DE** lo que ha ocurrido en otras crisis en las relaciones de Estados Unidos –recuérdese el fiasco de la “enchilada completa” de Fox y Castañeda–, esta vez el gobierno se ha anticipado para hacer frente a la situación. La instrucción de la Presidenta es defender a los migrantes, y el Canciller Juan Ramón de la Fuente ha armado un mecanismo para hacerlo, apoyándose en la red de consulados. Se trata de apoyar a nuestros paisanos en todos sentidos, inclusive con asesoría jurídica en caso de que sus derechos sean violentados. De la Fuente ha sumado el mecanismo a organizaciones locales y funcionarios.

#### Díselo a Claudia

#### ASUNTO: ESOS LEGISLADORES

**LAS CÁMARAS DE** Diputados y Senadores deben estar integradas por ciudadanos que no sean delincuentes ni sospechosos de delitos contra los ciudadanos, porque siempre estarán luchando por retornar a los tiempos de las trácalas y estarán promoviendo el retorno a los negocios sucios o tramposos, para muestra tiene las peticiones de los integrantes de la pandilla *PRIAN*.

Jaime Genis

#### Twitteratti

**Y LA DIFERENCIA** entre compra y venta (del dólar) está casi en 2 pesos, cuando hace años era menos de 1; el precio de venta está inflado. Debería el @Banxico tasar la diferencia

Baldemaru@factuz17

Facebook, Tik Tok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Comenzará el proceso de devolver “a millones de extranjeros criminales a los lugares de donde vinieron”. En la imagen, cita cancelada para visa en Estados Unidos. Foto Karen Castañeda / La Jornada Baja California